

Santiago, 23 de abril de 2015  
CT N° 22/15

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1.449  
Presente

Ref.: Colbún Transmisión S.A., Registro Especial de Informantes N° 264  
“HECHO ESENCIAL”.

De nuestra consideración:

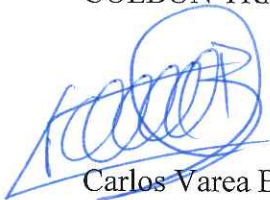
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado para ello, comunico por este acto, en carácter de hecho esencial de COLBÚN TRANSMISIÓN S.A., lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 22 de abril de 2015, se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1.- Elección de Directorio: Se renovó el directorio de la Sociedad, resultando elegidos los señores Luis Felipe Gazitúa Achondo, Thomas Keller Lippold y Juan Eduardo Vásquez Moya, y
- 2.- Designación de empresa de auditoría externa: Se acordó designar como empresa de auditoría externa para el año 2015 a Ernst Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada, y

Sin otro particular, lo saluda atentamente

COLBÚN TRANSMISIÓN S.A.



Carlos Varea Benavides  
Gerente General